TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA

OPE 2017: BOP núm. 195, de 13 de octubre de 2017 ➔

OPE 2018: Modificación y ampliación BOP núm. 247, de 28 de diciembre de 2018 ➔

OPE 2020: Anuncio aprobación OEP 2020, BOB núm. 98, de 1 de julio de 2020 ➔

BASES GENERALES: BOP núm. 115, de 21 de junio de 2021 ➔

CONVOCATORIA: Pendiente de publicación.

10 plazas: **9 plazas libres** **1 plaza estabilización**	**PERSONAL FUNCIONARIO** Subgrupo A2	**Plazo de presentación** de instancias: **pendiente**

SISTEMA SELECTIVO: Oposición libre / concurso – oposición.

TITULACIÓN: Estar en posesión de las titulaciones de grado universitario, diplomatura universitaria o equivalente. De conformidad con la disposición adicional quinta de la Ley 2/2015, de 29 de abril, de empleo público de Galicia, se considera equivalente al título de diplomado universitario tener superados tres cursos completos de licenciatura.

PROCESO SELECTIVO: Según convocatoria anterior.

1º Ejercicio

(Obligatorio y eliminatorio)
Tiempo: Máximo 120 minutos

Consistirá en contestar por escrito, un cuestionario de **100 preguntas**, tipo test con cuatro respuestas alternativas relacionado con el temario, más 10 preguntas de reserva.
El ejercicio será calificado de **0 a 60 puntos**. **Mínimo 30 puntos.**
La puntuación se calculará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por cada respuesta correcta se otorga 0,60 puntos.
- Por cada respuesta incorrecta se descontará 0,20 puntos.
- Las respuestas en blanco o nulas no puntúan.

2º Ejercicio

(Obligatorio y eliminatorio)
Tiempo: Máximo 150 minutos

Consiste en la realización de un caso práctico, a elegir entre dos casos prácticos expuestos por el Tribunal. Versará sobre el temario de la convocatoria.
Este ejercicio constará de los dos apartados siguientes:

a) Consistirá en desarrollar por escrito 10 cuestiones con respuesta corta, relacionadas con el enunciado del caso práctico elegido.
Esta parte del ejercicio será calificada de **0 a 30 puntos**, un **mínimo de 15 puntos**. Todas las preguntas se valorarán con la misma puntuación.

b) Redactar un informe con propuesta de resolución, relativo al supuesto practico elegido valorándose el estilo de redacción, la capacidad de síntesis y los razonamientos empleados para llegar a la propuesta de resolución.
Esta parte del ejercicio será calificada de **0 a 30 puntos**, un **mínimo de 15 puntos.**

La puntuación total de este ejercicio será de 60 puntos.

A Coruña Avda. do Exército, 2 (881 914 290) **Carballo** R/ Corcubión, 5 Baixo.(627 166 900)
Santiago R/ Gómez Ulla, 14 (881 972 421) **Ferrol** R/ Cuntis, 50 (881 952 637)
Lugo Pza. Conde de Fontao, 4 (982 253 357) **Monforte de Lemos** R/ Ourense, 121, Baixo (982 048 032)
Vigo: R/ Gregorio Espino, 50.(Praza das Palmeiras) (986 118 270)
Ourense: R/ Sáenz Díez, 8. (988 040 281)
www.informateoposiones.es informate@informateoposiciones.es

3º Ejercicio

(Obligatorio y eliminatorio)
Tiempo: Máximo 3 horas

Consistirá en **desarrollar por escrito, tres temas** de entre los que figuran en el temario, uno por cada uno de los grupos en los que se divide el dicho temario, extraídos al azar por el Tribunal.
El tribunal valorará que las respuestas se ajusten a los contenidos de los epígrafes del tema elegido, la estructura de la exposición, la precisión del lenguaje utilizado y la capacidad de síntesis.
La **calificación global** de este ejercicio será de **0 a 30 puntos. Cada tema** se **calificará de 0 a 10 puntos**, siendo preciso alcanzar un **mínimo de 5 puntos en cada uno** de los temas para superarlo.

4º Ejercicio*

(Obligatorio y no eliminatorio)
Tiempo: Máximo 30 minutos

Consistirá en la redacción de un documento mediante lo manejo de una aplicación informática a nivel de usuario. Para esta prueba se utilizarán herramientas informáticas (Windows7, Officce2010).

Este ejercicio será calificado de **0 a 10 puntos.**

TEMARIO: 69 temas (según última convocatoria)

Grupo 1

TEMA 1.- La Constitución Española de 1978. Estructura. Características Generales. Principios que informan la Constitución Española de 1978. El Título Preliminar de la Constitución. Los derechos fundamentales y las libertades públicas.

TEMA 2.- Los Principios Rectores de la Política Social y Económica. La Economía y la Hacienda en la Constitución. El Tribunal de Cuentas.

TEMA 3.- Las fuentes del Derecho Administrativo. Los Tratados Internacionales como norma de Derecho interno. Las relaciones entre el Ordenamiento Estatal y el Autonómico.

TEMA 4.- La Ley. Elaboración y aprobación de las Leyes. Tipos de Leyes en la Constitución. Disposiciones del Gobierno con fuerza de Ley. El Reglamento. La potestad reglamentaria. Distinción de figuras afines. Las relaciones entre la Ley y el Reglamento. Inderogabilidad singular de los Reglamentos.

TEMA 5.- La Unión Europea. La Comisión. El Consejo. La Asamblea el Parlamento Europeo. El Tribunal de Justicia.

TEMA 6.- Las fuentes del Derecho Comunitario.

TEMA 7.- La política regional de la Unión Europea. Los fondos estructurales. La cohesión económica y social.

TEMA 8.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público. La Administración General del Estado. Estructura. La administración General del Estado en el exterior. Sector publico institucional. Relaciones interadministrativas.

TEMA 9.- La Organización Territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. Régimen de competencias. Relación entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

TEMA 10.- El Estatuto de Autonomía de Galicia. Las instituciones de la Comunidad Autónoma: El Parlamento. El Consello da Xunta. El Presidente. La administración de Justicia. Competencias.

TEMA 11.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. La capacidad de obrar y el concepto de interesado. Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo.

TEMA 12.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. De la actividad de las Administraciones Públicas. Normas generales de actuación. Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas.

Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas. Lenguas de los procedimientos. Registros. Colaboración y comparecencia de las personas. Responsabilidad de la tramitación.

TEMA 13.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Emisión de documentos por las Administraciones Públicas. Valides y eficacia de las copias realizadas por las administraciones públicas. Documentos acercados por los interesados al procedimiento administrativo. Tenérmelos y plazos.

TEMA 14.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. De los actos administrativos. Concepto y clases. Elementos. Requisitos de los actos administrativos. Eficacia de los actos. La notificación. Nulidad y anulabilidad.

TEMA 15.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Iniciación del procedimiento. Disposiciones generales. Clases y especialidades de iniciación. Inicio del procedimiento a solicitud del interesado. Ordenación. Instrucción: Disposiciones Generales. Prueba. Informes. Participación de los interesados.

TEMA 16.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Finalización del procedimiento. Disposiciones generales. Terminación: Clases de terminación y especialidades. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo. Ejecución. Título. Ejecutoriedad. Ejecución Forzosa. Medios de ejecución forzosa.

TEMA 17.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. De la revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio. Revisión de disposiciones y actos nulos. Declaración de lesividad de actos anulables. Suspensión. Revocación de actos y rectificación de errores. Límite de la revisión. Competencia para la revisión de oficio de las disposiciones y de actos nulos y anulables en la Administración General del Estado.

TEMA 18.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Recursos administrativos. Principios generales. Objeto y clases. Normas generales de los recursos administrativos. Recurso de alzada. Recurso de reposición. Recurso extraordinario de revisión. Procedimientos substitutivos de los recursos administrativos: conciliación, mediación y arbitraje. La suspensión de la ejecución del acto recorrido.

TEMA 19.- La potestad sancionadora: Concepto y significado. El derecho sancionador. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. Las sanciones administrativas: concepto, naturaleza y clases. El procedimiento sancionador.

TEMA 20.- La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Su naturaleza, extensión y límites. Órganos y competencias en la orden jurisdiccional contenciosa-administrativa.

TEMA 21.- Marco normativo específico de la Prevención de Riesgos Laborales. La Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales. Plan General de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de A Coruña.

TEMA 22.- Normativa gallega en materia de igualdad: principales medidas contempladas por el Decreto 2/2015, de 12 de febrero, por lo que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de igualdad. Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Ayuntamiento de A Coruña.

TEMA 23.- La transversalidad de género. La instruccion de transversalidad del Ayuntamiento de A Coruña aprobada por Acuerdo de la Xunta de Gobierno Local 11/03/2016 (BOP Nº 68, del 12/04/2016): Estructuras competentes y criterios de transversalidad.

Grupo 2

TEMA 24.- Legislación en materia de protección de datos de carácter personal: ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre y reglamento de desarrollo (RD 1720/2007 de 21 de diciembre).

TEMA 25.- Ley 19/2013, de 9 de diciembre. De transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Instrucción de transparencia del Ayuntamiento de A Coruña.

TEMA 26.- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Título Preliminar: Disposiciones generales. Objeto y ámbito de aplicación de la ley. Contratos del Sector Público. La transposición y efecto directo de la Directiva 2014/24/UE.

TEMA 27.- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos. Disposiciones generales sobre la contratación del sector público. Partes no contrato. Órgano de contratación. Capacidad y solvencia del empresario. Acreditación de la aptitud para contratar.

TEMA 28.- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Objeto, precio y cuantía del contrato. Normas generales. Revisión de precios en los contratos de las Administraciones públicas. Garantías exigibles en la contratación del sector público. Preparación de los contratos: Preparación de contratos por las Administraciones Públicas. Expedientes de contratación. Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

TEMA 29.- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Normas especiales para la preparación de determinados contratos. Actuaciones preparatorias del contrato de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de gestión de servicios públicos. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obra pública. Actuaciones preparatorias de los contratos de colaboración entre el sector público y el sector personal.

TEMA 30.- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Adjudicación de los contratos. Racionalización técnica de la contratación: Normas generales. Acuerdos Marco. Sistemas dinámicos de contratación. Centrales de contratación.

TEMA 31.- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos. Normas generales: efectos de los contratos. Prerrogativas de la administración pública en los contratos administrativos. Ejecución de los contratos. Modificación de los contratos. Extinción. Cesión de contratos y subcontratación.

TEMA 32.- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Normas especiales para contratos de obras, concesión de obra pública, gestión de servicios públicos, suministros, servicios y de colaboración entre el sector público y el sector personal: modificación, efectos, cumplimiento y extinción.

TEMA 33.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público. Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público. Disposiciones generales. Órganos de las administraciones públicas. Competencias. Órganos colegiados: funcionamiento y régimen. Abstención y recusación.

TEMA 34.- La responsabilidad de la Administración Pública según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público. Principios. Presupuestos. Efectividad de la reparación. Especialidades en los procedimientos de responsabilidad patrimonial. La concesión y la autorización demanial. El patrimonio privado de las Administraciones Públicas.

TEMA 35.- La administración local en la Constitución de 1978. Especial análisis del principio de la autonomía local. Fuentes del ordenamiento jurídico local. Legislación estatal y autonómica sobre régimen local. La Potestad Reglamentaria de las Entidades Locales. Órganos titulares. Las Ordenanzas y Reglamentos. Elaboración y aprobación de las Ordenanzas y Reglamentos. La publicación de las normas locales. Los Bandos. Los Reglamentos del Ayuntamiento de A Coruña.

TEMA 36.- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local. El Municipio. Concepto y elementos. La población municipal. El empadronamiento: el padrón municipal de habitantes. Los derechos de los vecinos. Los derechos de los extranjeros. La participación vecinal.

TEMA 37.- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local. El término municipal. Creación y supresión de municipios. Alteración de tener municipales. Normativa autonómica.

TEMA 38.- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local. La organización municipal. Principios fundamentales. Municipios de Gran Población y Municipios de régimen común. Municipios de gran población: El Alcalde. Competencias. Forma de elección y cese. Los Tenientes de Alcalde. La Xunta de Gobierno Local: composición y atribuciones. El Ayuntamiento Pleno. Composición y competencias. Las Comisiones Informativas.

TEMA 39.- La Organización del Ayuntamiento de A Coruña. Distritos. Comisión de Sugerencias y Reclamaciones. Consejo Social de la ciudad. El Tribunal Económico-Administrativo. Órganos superiores y directivos.

TEMA 40.- Ley de Administración Local de Galicia: Estructuras supramunicipales. La Comarca. Las Mancomunidades. Las Áreas Metropolitanas. Los consorcios locales.

TEMA 41.- Régimen de sesiones y acuerdos de las Corporaciones Locales. Normas reguladoras. Las sesiones; sus clases; requisitos y procedimientos de constitución y celebración. Los acuerdos de las Corporaciones Locales. Sistema de votación y cómputo de mayorías Actas y Certificaciones. Informes del Secretario y del Interventor. Las resoluciones del Presidente de la Corporación. Moción de censura y cuestión de confianza.

TEMA 42.- Los recursos contra los actos de las Entidades Locales. La revocación y la revisión de oficio. Las reclamaciones previas a la vida judicial común. La revisión de los actos administrativos por la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

TEMA 43.- La función pública. Normativa básica estatal y legislación autonómica. Clases de personal. Organización del empleo público: estructura del empleo público y planificación. La oferta de empleo público. Adquisición de la condición de empleado público: principios reguladores. Requisitos de acceso. Sistemas selectivos. Adquisición de la relación de servicio. La extinción de la condición de funcionario público.

TEMA 44.- La función pública. Normativa básica estatal y legislación autonómica. Derechos y deber de los funcionarios. Promoción profesional y evaluación del desempeño. Movilidad del personal funcionario. Permisos y licencias. Derechos económicos y protección social. Derechos de ejercicio colectivo de los empleados públicos. El código de conducta de los empleados públicos.

TEMA 45.- El régimen de incompatibilidades del personal al servicio de la administración pública. Régimen disciplinario de los funcionarios locales. Responsabilidad civil, penitenciaria y patrimonial del personal al servicio de la Administración Local. Las situaciones administrativas de los funcionarios locales.

Grupo 3

TEMA 46.- Competencias urbanísticas del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales. Régimen urbanístico del suelo. Clasificación y régimen de las distintas clases de suelo. Derechos y deber de los propietarios.

TEMA 47.- Plan urbanístico. Clases de instrumentos de ordenación Disposiciones generales. El Plan General Municipal. Objeto, determinaciones y documentación. Las normas complementarias y subsidiarias del plan.

TEMA 48.- Plan urbanístico. Plan de desarrollo. Elaboración y aprobación de los instrumentos de plan. Efectos de la aprobación de los planes.

TEMA 49.- El Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de A Coruña. Especial referencia a sus ordenanzas.

TEMA 50.- Sistemas de actuación. Disposiciones generales. Sistemas de actuación directos: El sistema de cooperación: determinaciones generales. El sistema de expropiación: determinaciones generales. Justiprecio. Tasación conjunta. Obtención de terrenos de sistemas generales y dotaciones públicas. La ocupación directa.

TEMA 51.- Sistemas de actuaciones indirectos: El concierto. Compensación. Concesión de una obra urbanizadora.

TEMA 52.- Intervención administrativa en la edificación y uso del suelo. La licencia urbanística: naturaleza, actos sujetos y régimen jurídico. Otras formas de intervención administrativa en la actividad personal. El deber de conservación y ruina: Inspección periódica de las construcciones. Declaración de ruina. Ordenes de ejecución: procedimiento; inspección, cumplimiento e incumplimiento; ejecución forzosa. Órdenes de ejecución en suelo rústico y en suelo rural.

TEMA 53.- Protección de la legalidad urbanística. Las obras sin licencia. Obras ilegales. Competencia en el ejercicio de la inspección. Diferentes medidas frente a las infracciones urbanísticas: procedimiento. Infracciones y sanciones urbanísticas. Órganos competentes para su imposición y cuantías máximas. Personas responsables. Reglas para la aplicación de las sanciones. Prescripciones.

TEMA 54.- La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Estructura y principios generales. Derechos y deberes de la Hacienda Pública. Operaciones financieras con las entidades locales.

TEMA 55.- La Ley 58/2003 del 17 de diciembre, General Tributaria. Disposiciones Generales del Ordenamiento Tributario. Los tributos. La aplicación de los tributos: gestión de tributos. Actuación y procedimiento de inspección. Actuación y procedimiento de recaudación. La potestad sancionadora. Revisión en vía administrativa.

TEMA 56.- Las Haciendas Locales: Principios Constitucionales. Legislación aplicable. Imposición y ordenación de tributos locales. Las Ordenanzas Fiscales: contenido y procedimiento de elaboración.

TEMA 57.- Las Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento de A Coruña.

TEMA 58.- Recursos de las Haciendas Locales. Tasas. Precios Públicos. Las contribuciones especiales. Régimen Jurídico.

TEMA 59.- Régimen del endeudamiento a largo plazo. Régimen de las operaciones de tesorería. Procedimiento para la concertación de las operaciones de endeudamiento y el principio de prudencia.

TEMA 60.- El Impuesto sobre bienes inmuebles. El impuesto sobre actividades económicas. Evolución y situación actual. El Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. El Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. El impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

TEMA 61.- La gestión de los tributos locales. La recaudación. La inspección. La revisión en vía administrativa de los actos de gestión dictados en materia de haciendas locales.

TEMA 62.- El presupuesto de las entidades locales. Estructura. Principios presupuestarios. Formación y aprobación del presupuesto. Las bases de ejecución. Prórroga del presupuesto. Referencia a la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

TEMA 63.- El crédito presupuestario. Modificaciones de créditos: clases y tramitación. Gastos plurianuales. Los remanentes de crédito.

TEMA 64.- Fases del procedimiento del gasto no régimen local. Ordenación del pago. Clases de pagos: en firme, a justificar y anticipos de caja fija. Régimen jurídico de las facturas: requisitos y presentación en el registro.

TEMA 65.- La liquidación del presupuesto: contenido y tramitación. La Cuenta General: contenido y tramitación. El Presupuesto del Ayuntamiento de A Coruña. Estructura y bases de ejecución del presupuesto.

TEMA 66.- Cálculo y significado de las magnitudes anuales: el remanente líquido de tesorería, con especial referencia a los proyectos de gasto con financiación afectada; el resultado presupuestario. La consolidación en las entidades con entes dependientes.

TEMA 67.- La intervención no ámbito local. Control y fiscalización interna. La tesorería municipal. Competencias. La planificación financiera. Control y fiscalización externo: El Tribunal de Cuentas. La responsabilidad contable.

TEMA 68.- La contabilidad de los entes locales. El sistema de información contable de la administración local. Las normas de valoración. El plan de cuentas.

TEMA 69.- El período medio de pago a proveedores. Información a rendir a la oficina virtual de las entidades locales. Medidas preventivas, correctivas y coercitivas en caso de incumplimiento de la normativa de estabilidad y sostenibilidad de las entidades locales.